



COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2013

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del quince de agosto de dos mil trece, en la Sala de Juntas, ubicada en el noveno piso del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (en adelante Conapred), en calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de Trabajo 2013 del Comité de Información, previa convocatoria formal mediante oficio CONAPRED/CI/05/2013, de fecha primero de julio de dos mil trece, suscrito por el Presidente del Comité de Información, **Lic. Alejandro Morales Juárez**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), 57 de su Reglamento, y Disposición 9, fracción I, inciso a, del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, las siguientes personas integrantes: **Lic. Alejandro Morales Juárez**, Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del Comité; **C.P. Sergio Federico Gudiño Valencia** Titular del Órgano Interno de Control en el Conapred; **Lic. Jaime Cuevas Martínez**, Servidor Público Designado por el Presidente del Conapred.-----

Asimismo, estuvieron las siguientes personas invitadas: **Lic. Sara Hernández Ramírez**, Directora de Administración y Finanzas; **Mtra. Karla Verónica Calcáneo Treviño**, Directora de Quejas, en representación de la Mtra. Hilda Téllez Lino, Directora General Adjunta de Quejas y Reclamaciones; **Lic. Nancy Carmona Arellano**, Jefa de Departamento de Desarrollo e Integración, en representación de la Lic. Sonia Rio Freije, Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; **Lic. Elvia Leticia González Cazares**, Secretaria Técnica del Comité de Información; y la **C. Ana Rosa García Cruz**, quien presta sus Servicios Profesionales como apoyo en la Unidad de Enlace.-----

Iniciado el acto, se procedió a desahogar los siguientes puntos: -----

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

Cuevas Martínez

- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Mención y aprobación del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Información 2013.
- 4.- Mención y aprobación de los Índices de los Expedientes Reservados correspondientes al primer semestre de 2013 del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- 5. Mención del estado que guarda el Recurso de Revisión 1662/13, interpuesto en contra de la respuesta otorgada a la solicitud de información 0441000003313.
- 6. Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La **Lic. Elvia Leticia González Cazares**, Secretaria Técnica del Comité de Información, verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

A petición del Presidente del Comité, la Secretaria Técnica dio lectura y sometió a consideración de las personas presentes el Orden del Día propuesto. -----

Sin más comentarios ni observaciones, el Comité se pronunció por la adopción del siguiente: -----

Acuerdo ACI/16/2013: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para el desahogo de la Quinta Sesión Ordinaria de Trabajo 2013.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

3.- Mención y aprobación del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo 2013 del Comité de Información.-----

La **C. Ana Rosa García Cruz**, quien presta sus servicios profesionales como apoyo en la Unidad de Enlace de este Consejo, comenta que el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo 2013 del Comité de Información, ya había sido revisada y firmada por las y los integrantes que estuvieron presentes en esa sesión, y que sólo hace falta ponerla a disposición pública en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Consejo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información pública Gubernamental, por lo que se solicita la dispensa de la lectura del documento en cuestión y se pone a consideración la aprobación del mismo.-----

Sin más comentarios ni observaciones, el Comité se pronunció por la adopción del siguiente: -----

Curva Mz
 e
 e
 e

